

T 38591

Ibarra, febrero 15 de 1998

04/05/1998 000623

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

Señor Gerente:

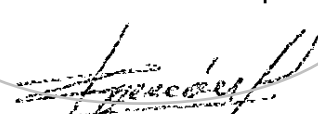
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 20,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) ADRIANO ENDARA ESPINOSA (HDRS) con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

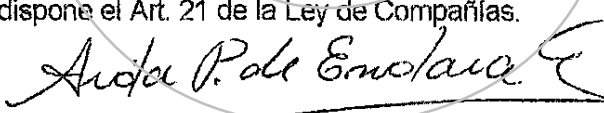
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

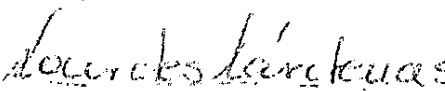
La transferencia se realiza así: Título # 16719, número 3811786 a 3831785 por 20,000 x \$ 0.04 % acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 20,000,000.

\$ 800.00

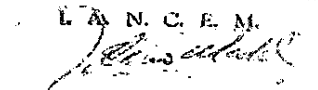
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


ADRIANO ENDARA ESPINOSA (HDRS)
CECIONARIO
CC. 170 170688-9


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632138-3

C. 1704095367
Ingenio Azucarero del Norte
Compañia de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada
12/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000624

04/05/1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 37,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) IVAN ENDARA ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16720, número 3831786 a 3868785 por 37,000 x \$0.04 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 37,000,000. \$ 1,480.00

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 1704091469

IVAN ENDARA ESPINOSA
CECIONARIO

CC 100034251-7

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632138-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada
12/12/2006
04/05/1998 13:26

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

00000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 113 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MARIANO SEGUNDO DIBUJES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

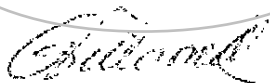
La transferencia se realiza así: Título # 16785, número 4154430 a 4154542 por 113 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 113,000.

113 acciones

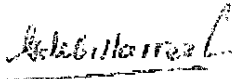
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

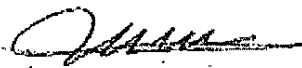
\$0.04

\$4.52


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

MARIANO SEGUNDO DIBUJES
CESIONARIO
CC.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228477-6


Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General del IANTEM

Registrada 14/12/2016
04/05/1998 13:26



T 38 591
04/05/98
0000001

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 184 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) EDGAR BARAHONA GALINDO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16780, número 4149311 a 4149994 por 184 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 184,000.

184 acciones
a \$ 0.04
\$ 7.36

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

EDGAR BARAHONA GALINDO
CESIONARIO
C.C. 1000370336

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228471-0

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Calle 12 de Octubre No. 1010
Quito, Ecuador

[Firma]
Superintendente
Calle 12 de Octubre No. 1010
Quito, Ecuador

Registrada el 14/12/2016
04/05/1998 13:26



NOMBRE DEL ACCIONISTA ANABOR YAREB LUIS ROBERTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1704714200

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANTEM

Ing
Azucarero
del Norte

CERTIFICADO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababela. 30.11.16

FOLIO Nº 454

FECHA	TITULO Nº	INGRESO DE ACCIONES				TRANSFERENCIAS				CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO
		ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
28-12-00				3.129	0,04					Falta \$ 42.28		124,84	124,84	
28-12-00				1.081	0,04							43,24	168,08	
06-07-2001				10.807	0,04							433,28	600,36	
14-10-2002						000356	3182096	3182726		(A)		80,64	681,00	1
22-12-05	1348	9621738	9621793	60	1							60	741,00	2
07-11-06	2121	5255593	5259636	44	1							44	785,00	
01-11-07	3009	5384368	5384471	104	1							104	889,00	
20-11-08	3831	6162586	6162615	30	1							30	919,00	
13-11-09	4624	6441608	6441651	44	1							44	963,00	
10-12-10	5508	7130853	7130348	66	1							66	1.029,00	3
09-12-11	6378	7139704	7139727	24	1							24	1.053,00	4
26-12-12	7168	9236148	9236557	410	1							410	1.463,00	5
07-11-13	8021	11620353	11620416	64	1							64	1.527,00	6
28-11-13											1.527	-	-	8
28-11-13	8829	3320295	3321821	1.527	1							1.527	1.527,00	7
03-09-15	9688	12079370	12079413	58	1							58	1.565,00	7
10-11-16	10458	12420064	12420327	64	1							64	1.629,00	8

Observaciones: 1) 1º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital.
A) Registro del nuevo valor nominal de \$4,00 por acción. 6) 20º aumento de capital. B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2013. C) Título unificado. 3) 21º aumento de capital. 8) 22º aumento K.

T. 38591

04/05/1998

0000007

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente.

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,057 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) ROBERTO AMADOR YARAD con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

1,057 acciones
\$ 0.04 %
\$ 42.28

La transferencia se realiza así: Título # 16703, número 3772672 a 3773728 por 1,057 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,057,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-7

ROBERTO AMADOR YARAD
CESIONARIO
CC. 170471425-0

Louordes Cardenas
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632138-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. M.

Patricio Merlo
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada el 14/12/2016
04/05/1998 13:26



NOMBRE DEL ACCIONISTA ENRIQUEZ GONZALEZ ANDRES
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1703043354

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

Ingenio
Azucarero
del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16
H

FOLIO Nº 441

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-00				11.243	0,04					Falta \$2.00		449,72	449,72		
28-12-00				3.892	0,04							157,68	605,40		
06-07-2001				38.925	0,04							1.557,00	2.12,40		
14-10-2002	343	3166182	3167632			000343	3166182	3168632		(A)		288,65	2.451,75		
22-12-05		4618161	4618376	216	1							216	2.667,75		
07-11-06	8108	5257384	5257503	160	1							160	2.827,75		
01-11-07	8997	5882037	5882409	372	1							372	3.200,75		
26-11-08	3820	6162111	6162217	107	12							1072	3.307,75		
13-11-09	4613	6440896	6441055	160	1							160	3467		
03-12-10						343	3166182	3168632	2451	Comercial Hidrobo	2.451		1.016		
10-12-10	5497	7127812	7128296	455	1							455	1.471		
09-12-11	6367	7737351	7736489	734	1							734	2.205		
26-12-12	7157	9226874	9227732	859	1							859	3.064		
07-11-13	8011	11615422	11619604	133	1							133	3.197		
28-11-13											3.197		-0-		
28-11-13	8819	3299159	3302355	3.197	1							3.197	3.197		
01-09-15	9678	12078847	12078926	80	1							80	3.277		
10-01-16	10495	12414333	12414513	133	1							133	3.410		

Observaciones: 1) 11- aumento de K. * de acuerdo a comunicación del 28/04/2005, estas acciones están en garantía por préstamo otorgado por el IANCEM hasta nueva orden. 2) 19- aumento de K. 3) 12- Aumento capital. 4) 18- aumento de K. 5) 19- aumento de capital. 6) Registro del nuevo auto nominal de \$ 1.000 por acción. 6) 20- aumento de capital. 7) Anulación de títulos del # 1 al 8512 por recalcular. 1. TELA 2.1 25 junio 2013 110 Títulos... 5) 21- aumento de capital. 2) 22 - ... 2 15



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38597
04/05/1998
0000114

Ibarra, 22 de Junio de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCIEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CINCUENTA (50) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (\$/50.000) de propiedad del SR. ARTURO GONZALES BENAVIDES en favor del SR. ANDRES ANTONIO ENRIQUEZ CEVALLOS con todos los beneficios legales que a el le corresponde: Reserva legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, incluido el 8vo incremento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas del 28 de Marzo de 1998. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 1086390 a 1086408 por 19 acciones título No. 15446, números 4692902 a 4692909 por 8 acciones título No. 15887; números 6410854 a 6410860 por 7 acciones título No. 16349, números 8470743 a 8470758 por 16 acciones título No. 16986; de un mil sucres cada una (\$/1.000,00), dando un total de CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (\$/50.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

50 acciones a
\$0.04 %

\$ 2.00

SR. ARTURO GONZALES BENAVIDES SR. ANDRES ENRIQUEZ CEVALLOS
CEDENTE CESIONARIO

C.I. # 100114862-4

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

1700304335-4

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.

Ibarra - Ecuador - Cujalven 8° 7'34" - Teléfs: 941128-941127-941128-941129 - Fax: 941107 - Apertado 10-01-03010 Cable "IANCIEM"

Registrada 15/12/2016
04/05/1998

Ibarra, febrero 15 de 1998

T. 38591

04/05/1998

0000033

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 5,498 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) AMADO GORDILLO PEREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16729, número 5811312 a 5816809 por 5,498 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 5,498,000.

5498 acciones
\$0.04
\$ 219.92

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

AMADO GORDILLO PEREZ
CESIONARIO
CC. 1000234854

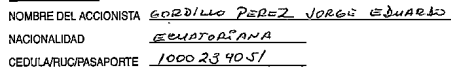
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada el 15/12/2016
04/05/1998 13:26

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZÚCARERO DEL NORTE C.E.M. IANTEM

- ◆ Ingenio
- ◆ Azucarero
- ◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original FOLIO Nº 455
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-66

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
		DESDE	HASTA				DESDE	HASTA						
28-12-00				17.131	0,04					Falta \$ 400		705,24	705,24	<i>[Signature]</i>
28-12-00				6.104	0,04							244,16	949,40	<i>[Signature]</i>
06-07-2001				61.043	0,04							2.441,72	3.391,12	<i>[Signature]</i>
14-10-2002						000354	3182744	3186619	(A)			40,88	3843,00	<i>[Signature]</i>
27-12-03	1349	4121798	4123005	1.808	1-							1.809,2	5.651,2	<i>[Signature]</i>
07-11-04	2122	5258632	5258975	334	1-							334,0	5.985,2	<i>[Signature]</i>
01-11-07	3010	5284972	5285262	791	1-							791,0	6.776,2	<i>[Signature]</i>
26-11-08	3832	6162616	6162844	226	1-							226,0	7.002,2	<i>[Signature]</i>
13-11-09	4625	6441652	6441990	339	1							339,0	7.341,2	<i>[Signature]</i>
10-12-10	5509	7130949	7130836	508	1-							508,0	7.849,2	<i>[Signature]</i>
28-12-11	6379	7739725	7739913	186	1							186,0	8.035,2	<i>[Signature]</i>
26-12-12	7169	9236585	923691	3.134	1							3.134,0	11.169,2	<i>[Signature]</i>
07-11-13	8022	11620413	11620902	486	1							486,0	11.655,2	<i>[Signature]</i>
28-11-13											11.660	-	-	<i>[Signature]</i>
28-11-13	8830	3321822	3333481	11.660	1							11.660,0	11.660,0	<i>[Signature]</i>
01-04-15	9689	12079414	12079709	291	1							291,0	11.951,0	<i>[Signature]</i>
10-11-16	10459	12420328	12420813	486	1							486,0	12.437,0	<i>[Signature]</i>

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 13º aumento de K. 3) 12º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital. 6) 20º aumento cap.
A) Registro de nuevo valor nominal de \$ 1.00 por acción B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25
junio 2013. C) Título unificando 7) 21º aumento de capital. 8) 22º aumento K.

T. 38591

04/05/1998

0000634

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 10,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JORGE GORDILLO PEREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16730, número 5816810 a 5826809 por 10,000 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 10,000,000.

10,000 acciones

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

\$ 0.04

\$ 400.00

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

JORGE GORDILLO PEREZ
CESIONARIO
CC.1000239051

SRA. MARÍA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Gerente General

Registrada el 15/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591
04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 459 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GILBERTO ESPINOSA FERIGRA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16789, número 5959297 a 5959755 por 459 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 459,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

146 338977-6

LUIS GILBERTO ESPINOSA FERIGRA
CESIONARIO
C.C.

1000376960

1000376960

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L.A. *[Firma]*

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

459 acciones a
\$0.04
\$ 18.36

Registrada 15/12/2016
04/05/1998 13:26

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000038

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

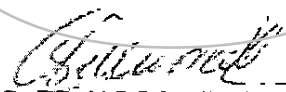
Señor Gerente:

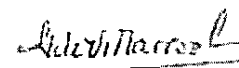
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 4,343 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JACINTO ANIBAL GORDILLO ALMEIDA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16794, número 5960507 a 5964849 por 4,343 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/ 4,343,000.

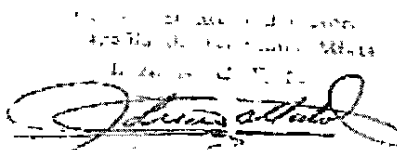
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
140.238977-6


JACINTO ANIBAL GORDILLO ALMEIDA
CECIONARIO
CC.700004065-7
100040681

4,343 acciones
a \$0.04 %
\$ 173.72


Ing. Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL

Registrada 16/12/2016
04/05/1998 13:26 

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

0000136

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 509 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) JOAQUIN UQUILLAS BORJA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16831, número 7474374-a 7474882 por 509 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 509,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

JOAQUIN UQUILLAS BORJA
CESIONARIO
C.C. 100036114-5

509 acciones
a \$ 0.04
\$ 20.36

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228977-6

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

Ministerio Agrario del Estado
Compania de Inversiones y Fomento
L. 10. 11. 12. 13. 14. 15.

Ing. Eduardo Villarreal
Gerente General



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

0000011

Ibarra, 23 de Agosto del 2.000

Señor Teniente Coronel (sp)
Marco Ávila Alvarez
GERENTE GENERAL DEL IANCIEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de QUINIENTOS OCHENTA (580) acciones de un mil sures c/u (1.000) dando un total de QUINIENTOS OCHENTA MIL 00/100 SUCRÉS (\$/580.000) de propiedad del **SR. ANGEL LUIS VIVEROS ESPINOZA** en favor del **SR. SEGUNDO ATILANO OLMEDO VIVEROS ESPINOSA** con todos los beneficios legales que a él le corresponden, incluidos el Noveno y Décimo aumentos de capital, en trámite, aprobados por las Juntas Generales de Accionistas del 30 de Mayo de 1.999 y del 25 de Marzo del 2.000 respectivamente. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 2.000.

Las acciones cedidas corresponden a los números 3467065 a 3467644 por 580 acciones título No. 17290; de un mil sures cada una (\$/1.000,00), dando un total de QUINIENTOS OCHENTA MIL 00/100 SUCRÉS (\$/580.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

580 acciones
a \$ 0.04

\$ 23.20

Trámite aumento
\$ 8.04

SR. ANGEL L. VIVEROS E.
CEDENTE
C.I. # 040103546-4

SR. SEGUNDO A. O. VIVEROS E.
CESIONARIO
C.I. # 100062249-6

Total transferencia
\$ 31.24

Registrada 19/12/2016
23/08/2000 08:35



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

Ingenio
Azucarero
del Norte

Atento a que es Copia del original
se repasa en nuestros archivos
Iniciado 25.1.16

FOLIO Nº 686

NOMBRE DEL ACCIONISTA VIZCARRA ESPINOSA SEGUNDO ATILANO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000622496

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	REVISOR
	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-00				180	0,04						\$31.24	23.20	23.20		
28-12-00				201	0,04							8.84	31.24		
16-07-2001				2009	0,04							80.36	111.60		
14-10-2002						000569	3294898	3294474		(A)		15.40	127.20		1
15-10-2002				-28	1.0				28	Vizcarras Largo Pichu	28.00		99.20		
09-01-03				-25	1.0				25	Vizcarras E. deuro Luis	25.00		74.20		
01-01-03				-25	1.0				25	Vizcarras E. Angel L.	25.00		49.20		
27-12-03	1527	4695623	4695626	4	1							4.00	53.20		2
02-11-06	9283	5269999	5270001	3	1							3.00	56.20		
01-11-07	3186	5911320	5911326	7	1.0							7.00	63.20		
26-11-03	3990	6170275	6170276	2	1.0							2.00	65.20		
13-11-09	4222	6453144	6453146	3	1							3.00	68.20		
10-12-10	5301	7161095	7161098	4	1.0							4.00	72.20		3
04-12-11	6524	7792301	7792302	2	1							2.00	74.20		4
26-12-12	7352	938673	9386701	29	1							29.00	103.20		5
07-11-13	8178	11644759	11644758	5	1							5.00	108.20		6
28-11-13											108.00		0.00		B
28-11-13	9018	12094080	12094083	108	1							108.00	108.00		C
01-04-15	9830	12094086	12094088	3	1.0							3.00	111.00		7
10-11-16	10610	12444503	12444507	5	1							5.00	116.00		8

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de Capital 6) 20º aumento cap.
(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.00 por acción (B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2013. (C) Título unificado 7) 21º aumento de capital. 8) 22º aumento K.

F. 260

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

0000118

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 2,127 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GONZALO VEGA CISNEROS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

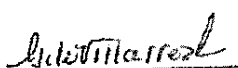
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16835, número 7476282 a 7478408 por 2,127 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 2,127,000.

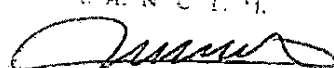
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

LUIS GONZALO VEGA CISNEROS
CESIONARIO
CC.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
C. A. N. C. I. N.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

2127 acciones a \$ 0.0490
\$ 85.08

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000671

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 471 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) ANTONIO VEGA CEVALLOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16767, número 4138607 a 4139077 por 471 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$ 471,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

ANTONIO VEGA CEVALLOS
CESIONARIO
C.C. 100006727-0

471 acciones a \$0.04
\$ 18.84

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591
04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0006166

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 2,041 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PABLO ANIBAL TORRES SUBIA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

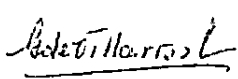
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16764, número 4134860 a 4136900 por 2,041 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 2,041,000.

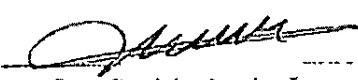
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

PABLO ANIBAL TORRES SUBIA
CECIONARIO
CC. 1001677911


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170328977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26 

2041 acciones a \$0.04 %
\$ 81.64

T. 38591

0000000

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 10,590 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JOSE ELIAS TORRES GORDILLO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

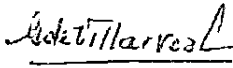
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16762, número 4119270 a 4129859 por 10,590 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 10,590,000.

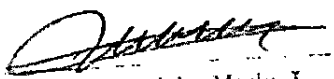
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

JOSE ELIAS TORRES GORDILLO
CECIONARIO
CC. 1000373077


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

10,590 acciones a \$0.04 %
\$ 423.60

T. 38591
04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000067

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

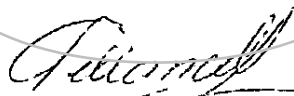
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 5,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) VICTOR CENON TORRES GORDILLO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

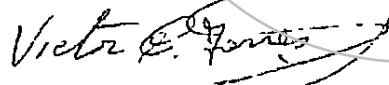
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16763, número 4129860 a 4134859 por 5,000 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 5,000,000.

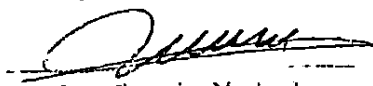
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(6) 
ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6


VICTOR CENON TORRES GORDILLO
CESIONARIO
CC.
100023430-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26 

5000 acciones a \$ 0.04%
\$ 200.00

T. 38591

04/05/1998

0000070

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) ROSA ESPERANZA VASQUEZ CISNEROS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

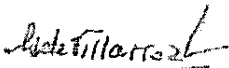
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16766, número 4137607 a 4138606 por 1,000 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,000,000.

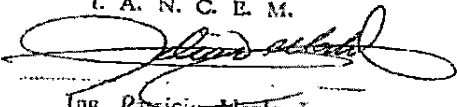
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


ROSA ESPERANZA VASQUEZ CISNEROS
CECIONARIO
CC. 1000 4915 3-8


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

1000 acciones a \$ 0.04 %
\$ 40.00

EC 8143

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0.000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

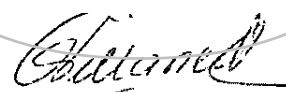
Señor Gerente:

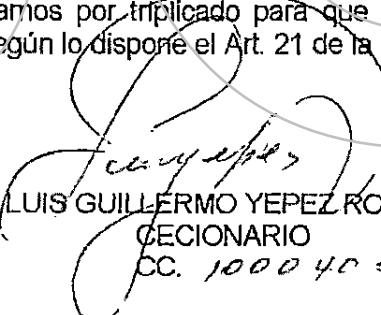
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 2,079 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GUILLERMO YEPEZ ROSALES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16769, número 4139287 a 4141365 por 2,079 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 2,079,000.

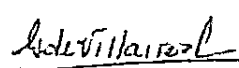
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(60) 
ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

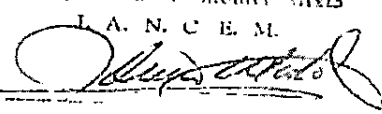

LUIS GUILLERMO YEPEZ ROSALES
CESIONARIO
C.C. 1000405157

2,079 acciones
a \$ 0.04

\$ 83.16


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

04/05/1998

0000002

Ibarra, 2 de Enero de 1998

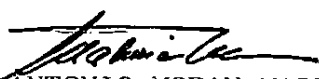
Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CUATRO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y SIETE (4.367) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.4'367.000) de propiedad de SR. MARIO ANTONIO MORAN MADERA en favor del SRA. PATRICIA DE LOS DOLORES PEÑAHERRERA SANDOVAL con todos los beneficios legales que a él le corresponde, las utilidades son para el comprador a partir del lero. de Enero de 1997.

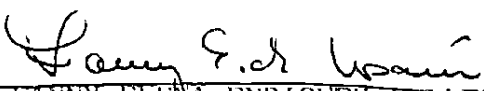
Las acciones cedidas corresponden a los números 0752683 a 0754778 por 2.096 acciones título No. 15300; números 5693223 a 5694120 por 898 acciones título No. 15989; números 7247423 a 7248171 por 749 acciones título No. 16455; números 0337573 a 0338071 por 499 acciones título No. 16612; números 6055836 a 6055960 por 125 acciones título No. 16622; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.4'367.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

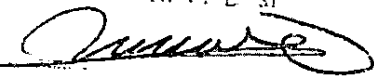

MARIO ANTONIO MORAN MADERA
CEDENTE
C.I. # 100055741-1


SRA. PATRICIA PEÑAHERRERA S.
CESIONARIO
C.I. # 100104320-5

4367 acciones a \$0.04 %
\$ 174.68


SRA. FANNY ELENA ENRIQUEZ GALLEGOS
CEDENTE
C.I. #

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016
04/05/1998 13:26

T.38591

0000063

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 7,248 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) RAUL SAA CHACON con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16759, número 4100799 a 4108046 por 7,248 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 7,248,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

RAUL SAA CHACON
CESIONARIO
CC. 170031816-3

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

7,248 acciones por \$0.04 %
\$ 289.92

T.38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000100

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 109 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JAIME SALAZAR PROANO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16826, número 7472590 a 7472698 por 109 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 109,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

JAIME SALAZAR PROANO
CESIONARIO
C.C. 1000373773

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
S.A. S. C. y A.

Ing. Patricio Merlo J.
Gerente General

109 acciones a \$ 0.04 %
\$ 4.36

Registrada 21/12/2016

04/05/1998 13:26

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

0000105

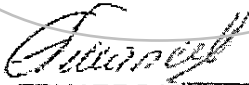
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 395 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JONAS VALLES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así. Título # 16832, número 7474883 a 7475277 por 395 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 395,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


JONAS VALLES
CESIONARIO
CC. 100070293.4

395 acciones a
\$0.04
\$ 15.80


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. S. C. S. A.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 20/12/2016

04/05/1998 13:26

T.38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000061

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

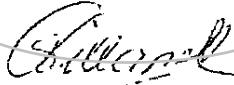
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 251 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS ALBERTO SUAREZ FOLLECO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16760, número 4108047 a 4108297 por 251 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 251,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

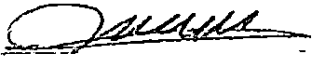

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6

LUIS ALBERTO SUAREZ FOLLECO
CECIONARIO
CC. 1000738946

251 acciones a \$0.04 %
\$ 10.04

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

0000150

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 411 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) SILVIO SAUL SALGADO CISNEROS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16827, número 7472699 a 7473109 por 411 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 411,000.

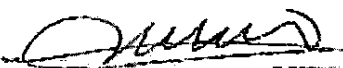
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

SILVIO SAUL SALGADO CISNEROS
CECIONARIO
CC. 1000304927


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

411 acciones a \$ 0.04 %
\$ 16.44

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

T.38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

0000151

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 877 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MIGUEL HERNANDO SALVADOR LUQUE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16828, número 7473110 a 7473986 por 877 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 877,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

MIGUEL HERNANDO SALVADOR LUQUE
CESIONARIO
CC. 1702396712

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. M.

877 acciones a \$0.04%

\$ 35.08

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0090132

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 223 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) JORGE ALFONSO SUAREZ VACA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16829, número 7473987 a 7474209 por 223 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 223,000.

La presente comunicación la enviarnos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

JORGE ALFONSO SUAREZ VACA
CESIONARIO
C.C. 1000306405

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228977-6

Ingeniero Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General del IANTEM
E. A. S. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

223 acciones a \$0.04
\$ 8.92

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000133

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

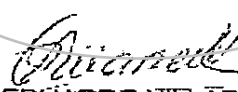
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 164 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) SEGUNDO GERARDO TERAN AGUIRRE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

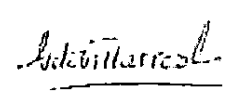
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16830, número 7474210 a 7474373 por 164 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 164,000.

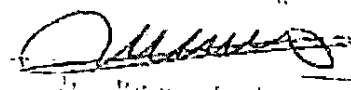
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

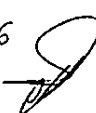

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

SEGUNDO GERARDO TERAN AGUIRRE
CESIONARIO
CC. 1000083194

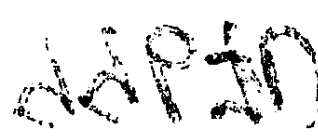

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228977-6

Boletín Agrario y Ganadero
Comunicación de Transacción
L. N. S. C. N. 16.


SEGUNDO GERARDO TERAN AGUIRRE
CESIONARIO

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26 

164 acciones a \$0.0446
\$ 6.56



T. 38597
04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000037

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

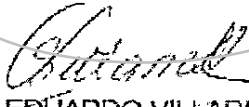
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 252 acciones de mil sures cada una de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) FAUSTO ELIAS GONZAGA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16793, número 5960255 a 5960506 por 252 acciones de mil sures cada una, dando un total de \$/. 252,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

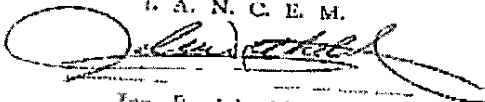

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6


FAUSTO ELIAS GONZAGA
CECIONARIO
CC. 100095557-4

252 acciones
\$0.04
\$ 10.08

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000114

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

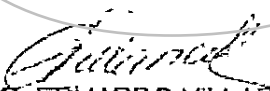
Señor Gerente:

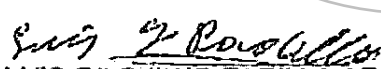
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 673 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GILBERTO PADILLA ARCE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16811, número 5972395 a 5973067 por 673 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 673,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


LUIS GILBERTO PADILLA ARCE
CESIONARIO
C.C. 100052390-15


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170238977 6

673 acciones a \$0.04 %
\$ 26.92

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26


Ing. Patricio Merlo J.
Gerente General

45420

T. 38591

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000053

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 332 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) ROSA MATILDE PASTRANA SILVA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16749, número 7354177 a 7354508 por 332 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 332,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-4

ROSA MATILDE PASTRANA SILVA
CESIONARIO
CC. 400054328-8

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

332 acciones a \$ 0.04 %
\$ 13.28

0000051

Ibarra, febrero 15 de 1998

T. 38591

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

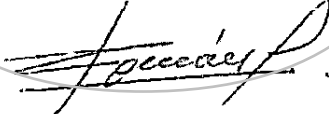
Señor Gerente:

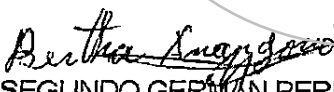
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 577 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO GERMAN PEREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

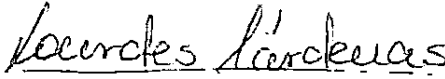
La transferencia se realiza así: Título # 16750, número 7354509 a 7355085 por 577 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 577,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

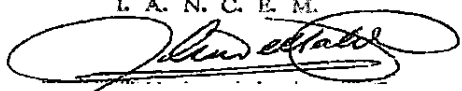

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170408146-5


SEGUNDO GERMAN PEREZ
CESIONARIO
CC. 1000730927

CÉDULA CORRECTA: 1000509529


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26 

577 acciones a \$ 0.04 %
\$ 23.08

0000037

Ibarra, febrero 15 de 1998

T. 38591

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 966 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JORGE HUGO PEREZ VASQUEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16751, número 7355086 a 7356051 por 966 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 966,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(2.1.1)
ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

JORGE HUGO PEREZ VASQUEZ
CESIONARIO
CC. 100040009-1

Lourdes Lárdeas
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

966 acciones a \$ 0.04 %
\$ 38.64

Ibarra, febrero 27 de 1998

T.38591

0000119

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente,

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 252 acciones de mil sures cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LAURA MARIA PEREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO

La transferencia se realiza así: Título # 16816, número 5975147 a 5975398 por 252 acciones de mil sures cada una, dando un total de S/. 252,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

LAURA MARIA PEREZ
CESIONARIO
CC. 100039884-0

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170128477-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I A N T E M

Ing. Patricio Merlo J.

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

252 acciones a \$ 0.04 %
\$10.08

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000120

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCFM
Ciudad

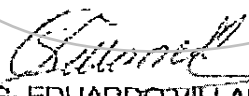
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANCFM" la transferencia de 121 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JORGE ANIBAL PINTO AYALA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

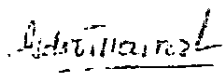
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

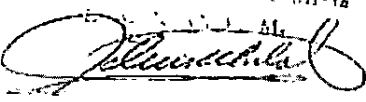
La transferencia se realiza así Título # 16817, número 5975399 a 5975519 por 121 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 121,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías


ING-EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


JORGE ANIBAL PINTO AYALA
CESIONARIO
CC.
1000055745-1


SRA GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228477-6

INGENIO AZUCARERO DEL NORTE
COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26 

121 acciones por \$0.04%
\$ 4.84

T.38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

04-00123

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 922 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GONZALO PROAÑO GALINDO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

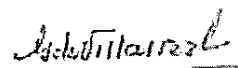
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16820, número 7462406 a 7463327 por 922 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 922,000.

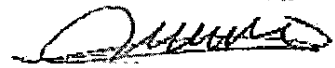
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

LUIS GONZALO PROAÑO GALINDO
CESIONARIO
CC. 1000359875


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
E. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

922 acciones por \$0.0496
\$ 36.88



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T.38591

0000605

Ibarra. 28 de Abril de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y OCHO (1.358) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100 SUCRES (S/ 1'358.000) de propiedad del SR. PABLO ANDRES PONCE HERRMANN en favor del ING. PATRICIO MERLO JARAMILLO con todos los beneficios legales que a ella le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones, las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998

Las acciones cedidas corresponden a los números 5745020 a 5745760 por 741 acciones título No. 16031, números 7289984 a 7290600 por 617 acciones título No. 16499; de un mil sucres cada una (S/1.000,00), dando un total de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100 SUCRES (S/1'358.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado por que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. PABLO A. PONCE HERRMANN
CEDENTE
C.I. # 170725625-9

SRA. MONICA BARRO PROENTIS
CEDENTE
C.I. # 171066617-1

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

ING. PATRICIO MERLO JARAMILLO
CESIONARIO

C.I. # 17252219-1

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

1358 acciones por \$0.04 %
\$ 54.32

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000122

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 4,051 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GONZALO PROAÑO GALINDO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16819, número 5976186 a 5980236 por 4,051 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 4,051,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

LUIS GONZALO PROAÑO GALINDO
CECIONARIO
CC. 1000359875

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170128977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
S.A. S. C. S. A.

Ing. Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

4051 acciones por \$ 0.0496
\$ 162.04

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DFL. IANTEM
Ciudad

0198121

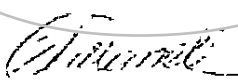
Señor Gerente,

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 666 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) MARCO TULIO PITA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde. Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

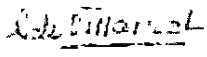
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

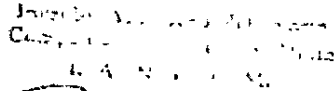
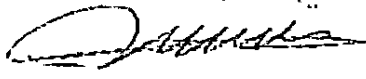
La transferencia se realiza así: Título # 16818, número 5975520 a 5976185 por 666 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/ 666,000

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

MARCO TULIO PITA
CESIONARIO
C.C. 1000087773


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170238971-6



Superintendencia de Compañías
Gerente General

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26 

666 acciones por \$ 0.04 %
\$ 26.64



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

0000004

Guayaquil, 29 de Abril de 1998

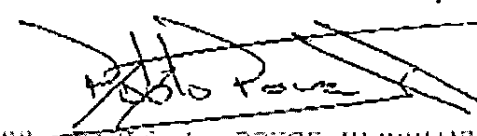
Señor Ingeniero
Patricio Melio Taramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

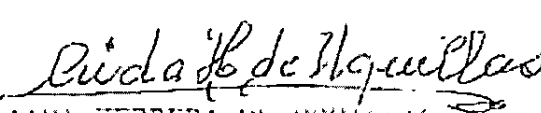
Señor Gerente:

Conferente a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de 111 SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE (11729) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de UN MILLON SETECIENTOS VEINTE Y NOVE MIL 00/100 SUCHES (S/ 11.729.000) de propiedad del SR. PABLO ANDRES PONCE HERRMANN en favor de la SRA. ALBA BETRIZ HERRERA DE UQUILLAS con todos los beneficios legales que a ella le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997 el cedente se reserva a su favor el incremento del 2mo aumento de capital en términos correspondiente a estas acciones. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir de la presente fecha.

Las acciones cedidas corresponden a los números 2210370 a 2210380 con 1.729 acciones título No. 15/99 de un mil sucres cada una (S/ 1.000.000) dando un total de UN MILLON SETECIENTOS VEINTE Y NOVE MIL 00/100 SUCHES (S/ 11.729.000.000).

La presente comunicación la enviamos por duplicado para que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.


SR. PABLO A. PONCE HERRMANN
GERENTE
C.I. 17075425-4


SRA. ALBA HERRERA DE UQUILLAS
GESTIONARIO
C.I. 100070281-7


SRA. MÓNICA PARDO FROUNTOS
GERENTE
C.I. 171066617-1

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26

1,729 acciones por \$0.04 %
\$69.16
Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L.A. N. C. B. M.
Ing. Patricio Melio Taramillo
Gerente General

T. 38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000100

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 392 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) CARLOS HERRERA RIVADENEIRA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16796, número 5965068 a 5965459 por 392 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 392,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(60)  
ING. EDUARDO VILLARREAL / CARLOS HERRERA RIVADENEIRA
CEDENTE / CESIONARIO
C.C. 1701255745 / CC. 100006374-1

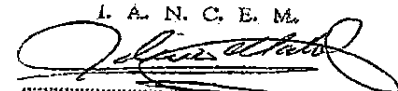

SRA. GUADALUPE ZULETA

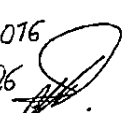
CEDENTE
C.C. 170228977-6

392 acciones a
\$0.04 %

\$ 15.68

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 27/12/2016
04/05/1998 13:26 

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000126

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1.307 acciones de mil sucres cada una de propiedad del ING EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) EFREN EVARISTO RAMOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO

La transferencia se realiza así: Título # 16823, número 7471067 a 7472373 por 1.307 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1.307,000

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

EFREN EVARISTO RAMOS
CESIONARIO
CC 15000262-6

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ing. Eduardo Villarreal
Gerente General del IANTEM

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

1307 acciones por \$0.04
\$ 52,28

T. 38591

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000037

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 284 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) MESIAS ALEJANDRO RAMOS ZAPATA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16753, número 7356661 a 7356944 por 284 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 284,000.

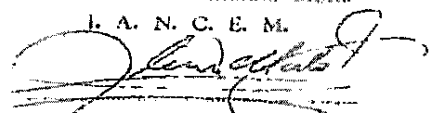
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


MESIAS ALEJANDRO RAMOS ZAPATA
CESIONARIO
CC. 100005194-4


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26 

284 acciones por \$ 0.04 %
\$ 11.36

T. 38591

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000058

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 996 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO MIGUEL RECALDE GARRIDO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16754, número 7356945 a 7357940 por 996 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 996,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 1704091469

SEGUNDO MIGUEL RECALDE GARRIDO
CECIONARIO
CC. 1000310761

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

966 acciones por \$0.04 %
\$ 39.84

T. 38591

Ibarra, febrero 27 de 1998

0006126

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

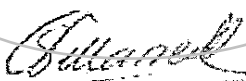
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 148 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MARIA ELODIA SALAZAR MENDEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

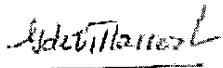
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16825, número 7472442 a 7472589 por 148 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 148,000.

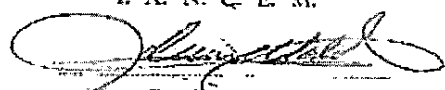
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

MARIA ELODIA SALAZAR MENDEZ
CECIONARIO
CC. 1000706554


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrada 21/12/2016
04/05/1998 13:26

148 acciones por \$0.0496
\$ 5.92

Ibarra, febrero 27 de 1998

T. 38591

0000103

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 364 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JOSE ABSALON LARA SANTACRUZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16799, número 5967539 a 5967902 por 364 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/ 364,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías

(66)

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745

JOSE ABSALON LARA SANTACRUZ
CESIONARIO
CC 1000082030

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 140228977-6

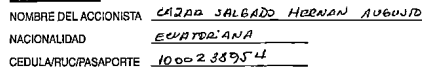
Ing. Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General del IANTEM



Ing. Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General del IANTEM

Registrada 22/12/2016
04/05/1998 13:26 

364 acciones a \$ 0.04 %
\$ 14.56 .

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCM

◆ Ingenio
 ◆ Azucarero
 ◆ del Norte
 CERTIFICO que es Copia del original
 que reposa en nuestros archivos
 Tababuela. 30-11-16

FOLIO Nº 124

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital
 (A) Registro del nuevo valor nominal de \$1.00 por acción (B) Anulación de títulos del # 1 al 8512 por resolución de JGA del 20 junio 2013
 (C) Título unificado: (7) 21-Aumento de capital. 8) 22-aumento capital.

Ibarra, febrero 15 de 1998

04/05/1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

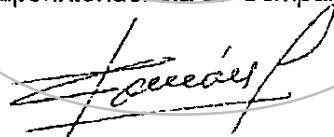
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 435 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) HERNAN AUGUSTO CAZAR SALGADO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

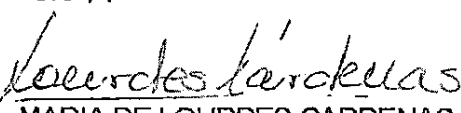
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16715, número 3804906 a 3805340 por 435 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 435,000.

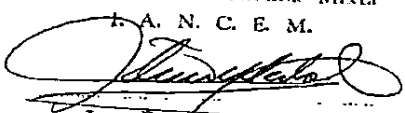
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


HERNAN AUGUSTO CAZAR SALGADO
CECIONARIO
CC. 1000238954


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA PADILLA ARCE LUIS GILBERTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000573905

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

◆ Ingenio
◆ Azucarero
◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16

FOLIO N° 209

R

FECHA	INGRESO DE ACCIONES				VALOR UNITARIO	TRANSFERENCIAS				CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	PAGINA
	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD		TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
28-12-00				1.684	0.04							68.26	68.36	
28-12-00				566	0.04							22.64	88.00	
28-12-00				5.658	0.04							226.32	314.32	
14-10-2002						000150	2392115	2392471		(A)		42.68	357.00	1
23-12-05	1148	4428831	4428889	59	1.0							59.00	416.00	2
10-06-06									27	Felipe A. Raul H	27.00		389.00	
09-11-06	1926	5203316	5203338	23	1.0							23.00	412.00	
01-11-07	2815	5756093	5756146	54	1.0							54.00	466.00	
26-11-08	3648	6127021	6127036	16	1.0							16.00	482.00	
17-11-09	41474	6388262	6388284	22	1.0							22.00	504.00	
10-12-10	5311	6986061	6986095	35	1.0							35.00	540.00	3
09-12-11	6196	7547383	7547492	110	1.0							110.00	650.00	4
26-12-12	6979	8801601	8801853	253	1.0							253.00	903.00	5
07-11-13	7838	11374769	11374777	39	1.0							39.00	942.00	6
28-11-13											942.00	-0.00	-0.00	7
28-11-13	8641	1227602	1227854	942	1.0							942.00	942.00	8
01-09-15	9508	12041013	12041036	24	1.0							24.00	966.00	9
10-11-16	10278	12359769	12359807	39	1.0							39.00	1.005.00	10

Observaciones: 1) 11^o aumento de k. 2) 13^o aumento de k. 3) 13^o aumento de k. 4) 18^o aumento de k. 5) 19^o aumento de capital. 6) 20^o aumento de k.

7) Registro del nuevo valor nominal de \$1.000 por acción. 8) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JEA del 21 junio 2013.

9) Título unificado. 10) 21^o aumento de capital. 11) 22^o aumento de capital.

2692

04-05-1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000114

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 673 acciones de mil sures cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS GILBERTO PADILLA ARCE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16811, número 5972395 a 5973067 por 673 acciones de mil sures cada una, dando un total de \$/ 673,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL

CEDENTE

C.C. 1701255745

Eduardo Villarreal

SRA. GUADALUPE ZULETA

CEDENTE

C.C. 140228977-6

Luis Gilberto Padilla Arce
LUIS GILBERTO PADILLA ARCE

CECIONARIO

CC. 100052390-5

Ingeniero Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General del IANTEM
S. C. E. M.

Patricio Merlo Jaramillo
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA PALACAP D.A.
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1702634208 1090063932001

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANDEM

♦ Ingenio 04105198 13726
♦ Azucarero
♦ del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16
FOLIO N° 222

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	REFERENCIA
	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	CEDEnte O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
		DESDE	HASTA				DESDE	HASTA							
28-12-00				13.029	0.04							521.16	521.16		
28-12-00				4.511	0.04							180.44	301.60		
06-07-2001				45.111	0.04							1.804.44	2.506.04		9
14-10-2002						000162	23993801	2902640	(A)			333.96	2.840.08		1
27-12-05	1159	4430948	4431193	251	1-							251.16	3.091.24		2
07-11-06	1936	5203900	5204084	185	1-							185.16	3.276.40		
01-11-07	2825	5454453	5454885	433	1-							433.16	3.709.56		
26-11-08	3658	6127410	6127539	129	1-							129.16	3.838.72		
13-11-09	4444	6388846	6389030	185	1							185.16	4.023.88		
10-12-10	5321	6981170	6981417	248	1-							248.16	4.272.04		3
09-12-11	6206	7548261	7548362	102	1							102.16	4.374.20		4
06-12-12	6989	8807300	8807413	114	1							114.16	4.488.36		5
07-11-13	7848	11535542	11535857	266	1							266.16	4.754.52		6
28-11-13											6.378	-	-		7
28-11-13	8651	1798809	17988186	6.378	1							6.378	6.378		8
01-09-15	9518	12041545	12041703	159	1							159.16	6.537.16		9
10-11-16	10288	12360652	12360917	266	1							266.16	6.803.32		10

Observaciones: 1) 11: aumento de K. 2) 12: aumento de K. 3) 13: aumento de K. 4) 18: aumento de K. 5) 19: aumento de capital. 6) 20: aumento de K.
(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.000 por acción. (B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2013.
(C) Título unificando. (7) 21: aumento de capital. 8) 22: aumento de capital.

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

0000117

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 736 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PALACARA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16814, número 5974354 a 5975089 por 736 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 736,000. 29,44

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(60)
ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

PALACARA
CESIONARIO
CC.

Edo Villarreal
SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170928977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Patricio Merlo Jaramillo
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA PADILLA REFUNDADA LUIS WARR
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000185692

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

04/05/98 13h26

◆ Ingenio
◆ Azucarero
◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30.11.16

FOLIO N° 320

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	ORDEN
	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
26-12-2000				972	0.04							38.08	38.58		
28-12-2000				334	0.04							13.48	52.56		
06-07-2001				3367	0.04							134.68	187.04		
14-10-2002						000160	1309534	2399745		(A)		24.96	212.80		1
27-12-05	1157	4430838	4430937	100	1.00							100.00	312.80		2
02-11-06	1934	5203877	5203945	19	1.00							19.00	331.80		
01-11-07	2823	5757401	5757444	44	1.00							44.00	375.80		
26-11-08	3660	6127395	6127404	13	1.00							13.00	388.80		
13-11-09	4442	6388823	6388841	19	1.00							19.00	407.80		
10-12-10	5319	6987137	6987164	28	1.00							28.00	435.80		3
09-12-11	6204	7548155	7548243	89	1.00							89.00	524.80		4
26-12-12	6987	8807057	8807260	204	1.00							204.00	728.80		5
07-11-13	7846	1157559	1157585	32	1.00							32.00	760.80		6
28-11-13											760.00	-0.00	760.80		7
28-11-13	8649	1297904	1298663	760	1.00							760.00	760.80		8
01-09-13	9516	12041522	12041540	19	1.00							19.00	779.80		
10-11-16	10281	12360614	12360645	32	1.00							32.00	811.80		

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital. 6) 20º aumento de K.

(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.00 por acción (B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de IGA del 25 junio 2013.
(C) Título unificado. (7) 21º aumento capital. 8) 22º aumento capital.

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

0000116

Señor Gerente:

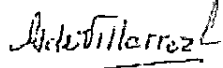
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 537 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS MARIO PADILLA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

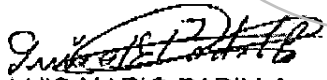
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16813, número 5973817 a 5974353 por 537 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 537,000.

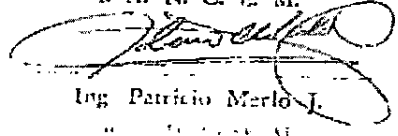
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


(E.) ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C. 1701255745


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170238977-6


LUIS MARIO PADILLA
CECIONARIO
C.C. 100048569-2

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.



NOMBRE DEL ACCIONISTA PADILLA MINA VICTOR JULIO
NACIONALIDAD E CUATROCIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000405082

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

◆ Ingenio
◆ Azucarero
◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30.11.16

04/05/98 OK
13h26
FOLIO N° 212

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OTROS
	TITULO N°	ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO N°	ACCIONES DESDE	ACCIONES HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-00				5.424	0.04							216.96	216.96		
28-12-00				1.878	0.04							75.12	292.08		
06-07-2001				18.780	0.04							751.20	1.043.28		
4-10-2002						000155	2395252	2396434		(A)		139.72	1.183.56		1
29-12-05	1152	4930174	4430277	104	1:							104:	1.287:		2
07-11-06	1329	5203530	5203636	77	1:							77:	1.364:		
01-11-07	2818	5756709	5756888	180	1:							180:	1.544:		
26-11-08	3045	6127197	6127247	51	1:							51:	1.595:		
13-11-09	4437	6388576	6289601	77	1							77	1672		
10-12-10	5314	6986499	6986674	176	1:							176	1.848		3.
04-12-11	6199	7547890	7547933	44	1							44	1.892		4
26-12-12	6982	8804200	8804936	737	1							737	2629		5.
07-11-13	7891	11575111	11575229	114	1							114	2793		6
28-11-13											2743		-0-		B
28-11-13	8644	12877271	1290013	2743	1							2743	2743		C
01-09-15	9511	12041255	12041323	69	1							69	2812		7
10-11-16	10281	12360171	12360254	114	1							114	2726		8

Observaciones: 1) 11: aumento de K. 2) 12: aumento de K. 3) 17: aumento de K. 4) 18: aumento de K. 5) 19: aumento de capital. 6) 20: aumento de K.
(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.00 por acción (B) Anulación de título # 1 del 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2013.
(C) Título unificado. (7) 21: aumento de capital. 8) 22: aumento capital

0000052

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

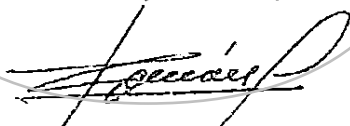
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,683 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) VICTOR JULIO PADILLA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

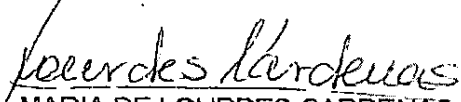
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16743, número 7352494 a 7354176 por 1,683 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,683,000.

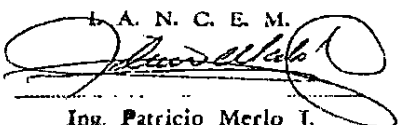
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

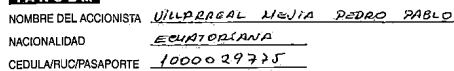

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


VICTOR JULIO PADILLA
CESIONARIO
CC. 100040508-2


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
S. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCM

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16

FOLIO Nº 254

04/05/98

FECHA	INGRESO DE ACCIONES						TRANSFERENCIAS				CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
		DESDE	HASTA				DESDE	HASTA						
28-12-2000				0,33	0,04							33,48	33,48	
28-12-2000				250	0,04							11,60	45,08	
06-07-2001				2.899	0,04							115,96	161,04	
14-10-2002						000189	2464768	2464950		(A)		21,96	183,00	
23-12-05	1186	4443770	4943785	16	1,00							16,00	199,00	
07-11-06	1963	5207413	5207424	12	1,00							12,00	211,00	
01-11-07	2852	5765638	5765665	28	1,00							28,00	239,00	
26-11-08	3661	6129744	6129756	8	1,00							8,00	247,00	
13-11-09	4471	6392352	6392363	12	1,00							12,00	259,00	
10-12-10	5348	6993449	6993458	17	1,00							17,00	276,00	
09-12-11	6233	7559980	7559986	7	1,00							7,00	283,00	
26-12-12	7016	8741855	8841964	110	1,00							110,00	393,00	
07-11-13	7835	11580209	11580225	17	1,00							17,00	410,00	
28-11-13											410	-	-	
28-11-13	8678	1421601	14922010	410	1,00							410	410,00	
01-04-15	9545	12044613	12044622	10	1,00							10,00	420,00	
10-11-16	10314	12364843	12364859	17	1,00							17,00	437,00	

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 16º aumento de K. 3) 17º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital 6) 20º aumento de cap.
 A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1 por acción B) Anulación de títulos desde \$ 1 al \$ 12 por resolución de JGA del 25 junio 2013
 C) Título unificado. 7) 21º aumento de capital. 8) 22º aumento capital.

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000072

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

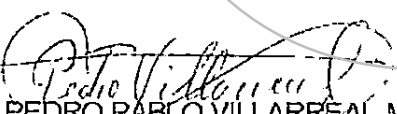
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 209 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PEDRO PABLO VILLARREAL MEJIA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

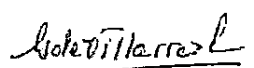
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16768, número 4139078 a 4139286 por 209 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 209,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

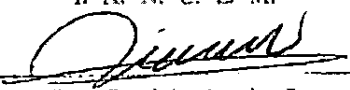

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


PEDRO PABLO VILLARREAL MEJIA
CESIONARIO
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

17022 8977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA ROJERO VALLEJO GLORIA MARTHA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000491561

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCIEM

◆ Ingenio
◆ Azucarero
◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30.11.16

FOLIO N° 376

04/05/98

FECHA	INGRESO DE ACCIONES				VALOR UNITARIO	TRANSFERENCIAS				CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO
	TÍTULO N°	DESDE	HASTA	CANTIDAD		TÍTULO N°	DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDEnte O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
28-12-2000				2.993	0,04							119,32	119,32	
28-12-2000				1.036	0,04							41,44	161,16	
26-07-2001				10.362	0,04							414,48	575,64	
14-10-2002						000283	2991466	2992118				77,38	653,02	1
27-12-05	1277	4579014	4579321	308	1,=							308,=	961,=	2
07-11-06	2050	5248016	5248073	58	1,=							58,=	1.019,=	
01-11-07	2439	5860644	5860778	135	1,=							135,=	1.154,=	
26-11-08	3782	6156032	6156069	38	1,=							38,=	1.192,=	
13-11-09	4555	6431774	6431831	58	1							58	1.250	
10-12-10	5437	7099781	7099866	86	1,=							86	1.336	3
09-12-11	6311	7686079	7686110	32	1							32	1.368	4
26-12-12	7103	9133685	9134217	533	1							533,=	1.901	5
07-11-13	7459	11612831	11612913	83	1							83	1.984	6
28-11-13											1.984		-0-	B
28-11-13	8766	3150984	3152967	1.984	1							1.984	1.984	C
01-09-15	9626	12075172	12075221	50	1							50	2.034	7
10-11-16	10396	12413269	12413351	83	1							83	2.117	8

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de capital. 6) 20º aumento de capital.
(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1,00 por acción (B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2013.
(C) Título unificado. (7) 21º aumento de capital 8) 22º aumento de K.

04/05/98

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000062

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

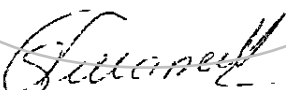
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 997 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MARTHA ROSERO VALLEJOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16758, número 4099802 a 4100798 por 997 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 997,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

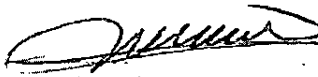

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


MARTHA ROSERO VALLEJOS
CESIONARIO
CC. 100044156-1


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170 228977-6

Ingenio Azucarero del Norte,
Compañía de Economía Mixta,
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

04-05-98



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

0000135

Ibarra, 27 de Enero de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CINCO MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO (5.584) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL 00/100 SUCRES (S/.5'584.000,00) de propiedad de la SRTA. MIRIAM CECILIA REVELO RAMIREZ a favor del SR. JULIO CESAR RUIZ SUAREZ.

Las acciones cedidas corresponden a los números 3698159 a 3701230 por 3.072 acciones título No. 0015591; números 5776365 a 5777681 por 1.317 acciones título No. 0016046; números 7314736 a 7315832 por 1.097 acciones título No. 0016514; y 98 acciones correspondiente del 7mo. aumento de capital; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL 00/100 SUCRES (S/.5'584.000,00).

Para los fines legales correspondientes, le comunicamos que la transferencia de acciones antes indicada no incluye el derecho que le corresponde al cesionario SRTA. MIRIAM CECILIA REVELO RAMIREZ en lo correspondiente a las cuentas patrimoniales: reservas legales, reservas facultativas, reexpresión del patrimonio y utilidades, derechos que son para el comprador a partir de la presente fecha.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

Se deja expresa constancia que de mutuo acuerdo entre cedente y el cesionario se reserva a favor del cedente el derecho a participar en el séptimo aumento de capital que fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 1997.

La presente comunicación la enviamos por duplicado para que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

pepian C. Fabela R.
SRTA. MIRIAM C. REVELO RAMIREZ
CEDENTE
C.I. # 100087299-2

Julio C. Ruiz S.
SR. JULIO C. RUIZ S.
CESIONARIO
C.I. # 100002828-0

Julio C. Ruiz S.
Com. ...

04-05-98

Ibarra, febrero 27 de 1998

0196127

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

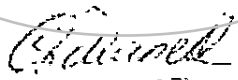
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 68 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) JULIO CESAR RUIZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

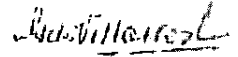
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16824, número 7472374 a 7472441 por 68 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 68,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

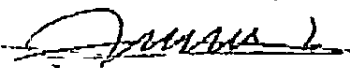

JULIO CESAR RUIZ
CESIONARIO
C.C. / 10000143


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

146238977-6

Ing. Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General

L.A. 10000143


Ing. Patricio Merlo Jaramillo
Gerente General



NOMBRE DEL ACCIONISTA ENRIQUEZ GALLEGO INES
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000933174

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

01-05-98
04-05-98
Ingenio
Azucarero
del Norte

CERTIFICO que es Copia del original FOLIO N° 353
que reposa en nuestros archivos
Tababuela 30.11.16
R.

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OTROS
	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDEnte O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-2000				901	0.04							36.04	36.04		
28-12-2000				312	0.04							12.48	48.52		
06-07-2001				3.120	0.04							124.80	173.32		
14-10-2002						000262	2628495	2628691		(A)		23.68	197.00		1
27-12-05	1254	4485826	4485842	17	1.0							17.0	214.0		2
02-11-00	2030	5220881	5220880	13	1.0							13.0	227.0		
01-11-07	2949	5497335	5497364	30	1.0							30.0	257.0		
26-11-08	3742	6138610	6138618	9	1.0							9.0	266.0		
13-11-09	4535	6405640	6405656	13	1.0							13.0	279.0		
10-19-10	5417	7086486	7086499	37	1.0							37.0	316.0		
09-12-11	6291	7611715	7611779	65	1.0							65.0	381.0		3
10-10-12	6938	2381842	2386753	23,912						MARIA GALLEGO		249.12	630.12		
22-11-12						6838	2338842	2358353	24912	CAT HUIACAR	249.12		381.0		
26-12-12	7084	8971648	8971745	148	1.0							148.0	529.0		4
01-11-13	7990	11600815	11600897	23	1.0							23.0	552.0		5
28-11-13											552.0		-0.0		6
28-11-13	8796	2329503	2330054	552	1.0							552.0	552.0		7
01-09-15	9606	12054635	12054648	14	1.0							14.0	566.0		
10-11-16	10378	12329247	12329251	23	1.0							23.0	589.0		

Observaciones: 1) 11: aumento de V. 2) 12: aumento a 12. 3) 18: aumento de K. 4) 19: aumento de capital. 5) 20: aumento de capital.

(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.000 por acción (B) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JCA del 25 junio 2013.

(C) Título unificado. (6) 21: aumento de capital. 7) 22: aumento de K.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

04/05/98

Ibarra, 25 de Marzo de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Presente

0001131

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de SEISCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (657) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.657.000) de propiedad de la SRA. INES ENRIQUEZ DE NARANJO en favor del SR. FRANCISCO GORDILLO TOBAR con todos los beneficios legales que a él le corresponde a excepción del séptimo aumento de capital aprobado el 20 de Mayo de 1997; las utilidades son para el comprador a partir del Iero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 6285739 a 6286119 por 381 acciones título No. 16313; números 4541677 a 4541952 por 276 acciones título No. 16661; de un mil sucres cada una (S/.1.000.00), dando un total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.657.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SRA. INES ENRIQUEZ DE NARANJO SR. FRANCISCO GORDILLO TOBAR
CEDENTE CESIONARIO
C.I. # 100093317-4 C.I. # 100106159-5

SR. JOSÉ NARANJO ROSALES
CEDENTE
C.I. #

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
IANTEM

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

04/05/98

0000004

Ibarra, 14 de Enero de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.250) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/.1'250.000) de propiedad de la SRA. INES ENRIQUEZ DE NARANJO en favor del SR. CARLOS JOSE ENRIQUEZ GALLEGOS con todos los beneficios legales que a él le corresponde, las utilidades son para el comprador a partir de la presente fecha.

Las acciones cedidas corresponden a los números 0760119 a 0761186 por 1.068 acciones título No. 15409; números 4541495 a 4541676 por 182 acciones título No. 16660; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/.1'250.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

Ines E. de Naranjo

SRA. INES ENRIQUEZ DE NARANJO
CEDENTE
C.I. # 100093317-4

Carlos J. Enriquez G.

SR. CARLOS J. ENRIQUEZ G.
CESIONARIO
C.I. # 100129116-8

Patricio Merlo Jaramillo

SR. JOSE PATRICIO NARANJO ROSALES
CEDENTE
C.I. # 100092152-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Patricio Merlo J.
Lug. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA ACOSTA HERMOGENES AZAEL
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 0400195923

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

◆ Ingenio
◆ Azucarero
◆ del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16

FOLIO Nº 104

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OTROS
	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDEnte O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-2000				1.769	0.04							70.76	70.76		
28-12-2000				612	0.04							24.48	95.24		
06-07-2001				6.124	0.04							244.96	340.20		
14-10-2002						000072	2288336	2288421		(A)		45.80	386.00		1
27-12-05	1073	4405861	4405443	182	1.00							182.00	568.00		2
03-08-06	1853	5195736	5195769						30	Expirado el aumento	30.00		538.00		
02-11-06	2740	5737150	5737225	34	1.00							34.00	572.00		
01-11-07				76	1.00							76.00	648.00		
26-11-08	3577	6122271	6122292	22	1.00							22.00	670.00		
13-11-09	4367	6381143	6381173	30	1.00							32.00	702.00		
10-12-10	5940	6970075	6970127	48	1.00							48.00	750.00		3
07-12-11	6132	7528061	7528078	18	1.00							18.00	768.00		4
26-12-12	6909	8734300	8734548	249	1.00							249.00	1067.00		5
07-11-13	7769	11564612	11564657	46	1.00							46.00	1113.00		6
28-11-13											1113.00		-0.00		7
28-11-13	8571	1535387	1536499	1.112	1.00							1.112	1.113.00		8
01-09-15	9444	12035081	12035108	28	1.00							28.00	1141.00		9
10-11-16	10213	12351403	12351452	46	1.00							46.00	1187.00		10

Observaciones: 1) 11- aumento de K. 2) 12- aumento de K. 3) 13- aumento de K. 4) 18- aumento de K. 5) 19- aumento de capital

(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1.00 por acción. 6) 20- aumento de capital. (B) Anulación de títulos del # 1 al 8572 por resolución de SDA del 25 de junio 2013. (C) Unificación de título. 7) 21- aumento de capital. 8) 22- aumento capital.

Ibarra, febrero 27 de 1998

T38591
04/05/98
0000671

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

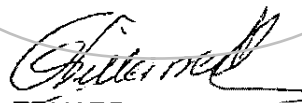
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 303 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) AZAEL HERMOGENES ACOSTA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16770, número 4141366 a 4141668 por 303 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 303,000.

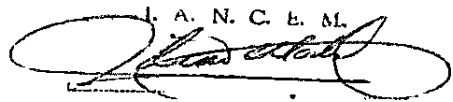
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


AZAEL HERMOGENES ACOSTA
CESIONARIO
CC. 040079259-3


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Requisito



NOMBRE DEL ACCIONISTA PADILLA ESPINOSA ANGEL GILBERTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000474880

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANTEM

♦ Ingenio
♦ Azucarero
♦ del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16

FOLIO Nº 430

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS				CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OTROS	
	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
		DESDE	HASTA				DESDE	HASTA							
28-12-00				1.880	0,04							75,20	75,20	<i>[Signature]</i>	
28-12-00				651	0,04							26,04	101,24	<i>[Signature]</i>	
01-07-2001				6.509	0,04							260,36	361,60	<i>[Signature]</i>	
14-10-2002						000332	3163080	3163489		(A)		48,40	410,00	<i>[Signature]</i>	1
22-12-05	1324	4617084	4617236	193	1,00							193,00	603,00	<i>[Signature]</i>	2
02-11-06	2097	5257092	5257127	34	1							36,00	639,00	<i>[Signature]</i>	
01-11-07	2486	5881452	5881535	84	1,00							84,00	723,00	<i>[Signature]</i>	
24-11-09	3809	6161944	6161964	24	1,00							24,00	747,00	<i>[Signature]</i>	
13-11-09	4602	6440644	6440674	36	1							36,00	783,00	<i>[Signature]</i>	
10-12-10	5486	7197497	7197480	54	1,00							54,00	837,00	<i>[Signature]</i>	3
09-12-11	6356	7735459	7735494	36	1							36,00	873,00	<i>[Signature]</i>	4
26-12-12	7146	9224490	9224819	340	1							340,00	1.213,00	<i>[Signature]</i>	5
05-08-13						8504	3163340	3163489	150	Padilla Padilla Maria	150,00		1.063,00	<i>[Signature]</i>	
02-11-13	8000	11619102	11619154	53	1							53,00	1.116,00	<i>[Signature]</i>	6
28-11-13												1.116,00	-	<i>[Signature]</i>	8
28-11-13	8808	3290403	3291518	1.116	1							1.116,00	1.116,00	<i>[Signature]</i>	C
28-11-14						8808	3290403	3291518	10	Sudino Ulloa Segundo	10,00		1.126,00	<i>[Signature]</i>	
28-11-14						8808	3290403	3291518	39	Conza Camero Segundo	39,00		1.067,00	<i>[Signature]</i>	
28-11-14						8808	3290403	3291518	100	Padilla Padilla Maria	100,00		967,00	<i>[Signature]</i>	
01-09-15	9667	12078632	12078655	24	1							24,00	991,00	<i>[Signature]</i>	7
10-11-16	10467	12419025	12419069	40	1							40,00	1.031,00	<i>[Signature]</i>	8

Observaciones: 1) 1º: aumento de K. 2) 12: aumento de K. 3) 19º: aumento de K. 4) 18º: aumento de K. 5) 19º: aumento de capital. 6) 21º: aumento de capital.
7) Registro del nuevo valor nominal de \$ 100 por acción. 8) Anulación de títulos desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 20 junio 2013.
9) Título unificado. 10) 21º: aumento de capital. 11) 22º: aumento de K.

04/05/98

13h26

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000115

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 749 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) ANGEL ESPINOSA PADILLA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16812, número 5973068 a 5973816 por 749 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 749,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(60) ING. EDUARDO VILLARREAL

CEDENTE

C.C. 1701255745

ANGEL ESPINOSA PADILLA

CESIONARIO

C.C. 100047488-0

Adeltillo

SRA. GUADALUPE ZULETA

CEDENTE

C.C. 170228977-6

Ing. Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.

Gerente General



NOMBRE DEL ACCIONISTA ROHO MOLINA NANCY ESTHELA

NACIONALIDAD

CEDULA/RUC/PASAPORTE

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANTEM

◆ Ingenio
 ◆ Azucarero
 ◆ del Norte

CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela. 30-11-16

FOLIO Nº 492

[illegible]

Observaciones: 1) 11° aumento de K .

(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1,00 por acción

21/12/2016

04-05 98

13h26

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000155

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

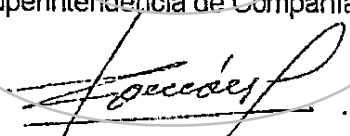
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 4,250 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) NANCY ROMO DE FIALLO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

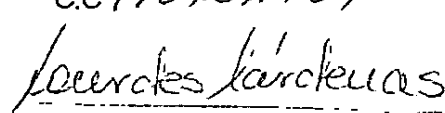
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16755, número 7357941 a 7362190 por 4,250 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 4,250,000.

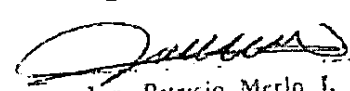
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-4

NANCY ROMO DE FIALLO
CESIONARIO
CC.


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañia de Economia Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

FOLIO 497

39033

0000 00

04/05/1998

Ibarra, 15 de Diciembre de 1997

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de TREINTA (30) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de TREINTA MIL 00/100 SUCRES (S/.30.000,00) de propiedad de la SRA. MARIA ELODIA HERMELINDA SALAZAR MENDEZ a favor del SR. SIXTO ANIBAL SALAZAR.

Las acciones cedidas corresponden a los números 7429349 a 7429378 por 30 acciones título No. 0016653; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de TREINTA MIL 00/100 SUCRES (S/.30.000,00).

Para los fines legales correspondientes, le comunicamos que la transferencia de acciones antes indicada no incluye el derecho que le corresponde al cesionario SRA. MARIA ELODIA HERMELINDA SALAZAR MENDEZ en lo correspondiente a las cuentas patrimoniales: reservas legales, reservas facultativas, reexpresión del patrimonio y utilidades, derechos que son para el comprador a partir de la presente fecha.

Se deja expresa constancia que de mutuo acuerdo entre cedente y el cesionario se reserva a favor del cedente el derecho a participar en el séptimo aumento de capital que fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 1997.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

05/03/98

0000005

RECIBIDO 15 EN 1998

Ibarra, 12 de Enero de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CIEN (100) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CIEN MIL 00/100 SUCRES (S/.100.000) de propiedad de SR. CELSO JONAS SUAREZ MORALES en favor del SR. LUIS ENRIQUE CEVALLOS COTACACHI con todos los beneficios legales que a él le corresponde, las utilidades son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 4066118 a 4066212 por 95 acciones título No. 15618; números 5940750 a 5940754 por 5 acciones título No. 16655; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de CIEN MIL 00/100 SUCRES (S/.100.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. CELSO JONAS SUAREZ M.
CEDENTE
C.I. # 100092040-3

SR. LUIS ENRIQUE CEVALLOS C.
CESIONARIO
C.I. # 100078709-1

SRA. MARIA IVOLINA C. ANANGONO F.
CEDENTE
C.I. # 100092194-8



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

04/05/98
RECIBIDO * 008 1898

0000000

TELEFONO 7 41 1111 1199

Señor Ingeniero
Eduardo Mario Paragallo
GERENTE GENERAL DEL IANSEM
Presente

Señor Correo

Conforme a lo dispuesto en el artículo 222 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Compañía de la compra y venta de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (968) acciones de un mil quinientos (1.000) dando un total de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL 007100 SUERES (\$/ 968.000,00) de propiedad de la SRA. BERTHA PIEDRA TERAN VALLEJO a favor de la SRA. GLORIA MARTA MARTHE ROSERO VALLEJO

Las acciones cedidas corresponden a los números 0074122 a 0074129 por 58 acciones título No. 0015626; números 0074130 a 0074136 por 41 acciones, título No. 0015626; número 741392 a 741398 por 42 acciones título No. 16551, de un mil quinientos (1.000,00), dando un total de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL 007100 SUERES (\$/ 968.000,00)

Para los fines legales correspondientes, le comunicamos que la transferencia de acciones ante la indicada no incluye el derecho que le corresponde al comprador SRA. BERTHA PIEDRA TERAN VALLEJO en lo correspondiente a los bienes patrimoniales, derechos reales y acciones facultativas, reservación del patrimonio y otros derechos, derechos que son para el comprador a partir del día de la presente 1998.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

Se deja constancia que de parte de la empresa se ha
realizado el presente documento con el fin de
participar en el sistema de gestión de la empresa
la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 2002.

Se deja constancia que la empresa se ha comprometido a
realizar el presente documento con el fin de
participar en el sistema de gestión de la empresa
la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 2002.

Berta...
Ing. Berta...
Gerente General
C. I. 1000000000000

U. 2010-07-23
Ing. U. 2010-07-23
Gerente General
C. I. 1000000000000

Patricio Merlo
Ing. Patricio Merlo
Gerente General
C. I. 1000000000000

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.
Ing. Patricio Merlo J
Gerente General

04/05/98

0000061

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,355 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PEDRO MANUEL ROSALES BURBANO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16757, número 4098447 a 4099801 por 1,355 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 1,355,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


PEDRO MANUEL ROSALES BURBANO
CESIONARIO
CC. 70-0003914.7


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170 228977-6

Ing. Patricio Merlo J.
Gerente General
IANTEM

Ibarra, febrero 15 de 1998

04/05/98

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

60000000

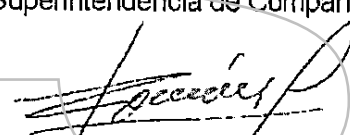
Señor Gerente:

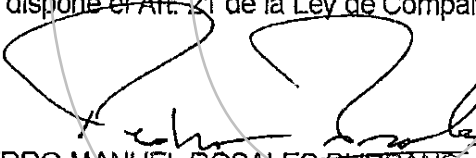
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 20,145 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) PEDRO MANUEL ROSALES BURBANO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

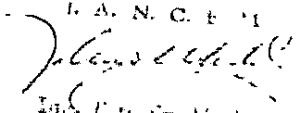
La transferencia se realiza así: Título # 16756, número 7362191 a 7382335 por 20,145 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 20,145,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-4


PEDRO MANUEL ROSALES BURBANO
CESIONARIO
CC. 10-0003914-7


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. S.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

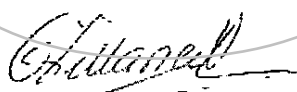
Señor Gerente:

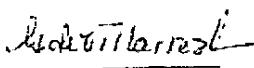
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 148 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) CESAR CLOALDO ANANGONO SANCHEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

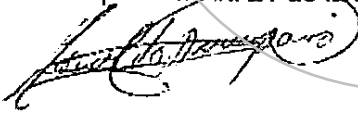
La transferencia se realiza así: Título # 16777, número 4149051 a 4149198 por 148 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 148,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

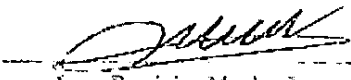

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228977-6


CESAR CLOALDO ANANGONO SANCHEZ
CECIONARIO
CC. 100180194-1

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrado en el
sistema D

Ibarra, febrero 27 de 1998

T 38591
04/05/98

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

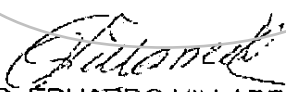
Señor Gerente:

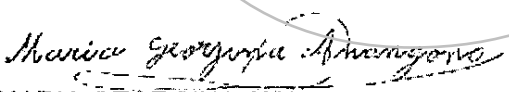
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 140 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) MARIA GEORGINA ANANGONO MORALES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

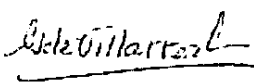
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16776, número 4148911 a 4149050 por 140 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 140,000.

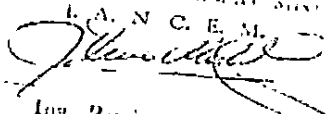
La presente comunicación la enviaremos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


MARIA GEORGINA ANANGONO MORALES
CESIONARIO
C.C. 100054254-E


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

142228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J
GERENTE GENERAL

Registrado
E
subma

T 38591
04/05/98
0000077

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

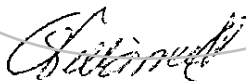
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 674 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) UMERKINDO ANANGONO ANANGONO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

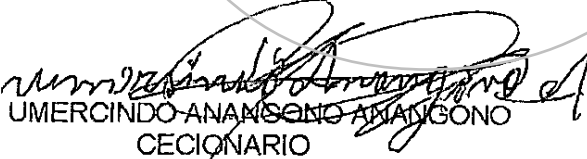
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

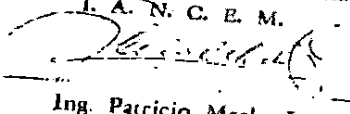
La transferencia se realiza así: Título # 16773, número 4147682 a 4148355 por 674 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 674,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6


UMERKINDO ANANGONO ANANGONO
CESIONARIO
CC. 100144433-8

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Requisado

T. 3 8591
04/05/98

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

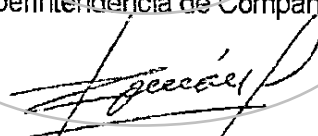
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 994 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) CARLOS CRISTOBAL ANDRADE LASTRA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

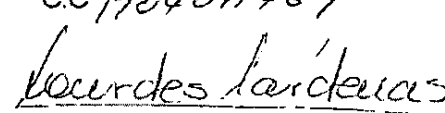
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16706, número 3775830 a 3776823 por 994 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 994,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

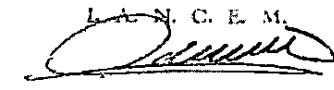

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

CARLOS CRISTOBAL ANDRADE LASTRA
CECIONARIO
CC.


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrado
en el sistema

14/07/1999 Folio 104

T. 3859/

04/05/98

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

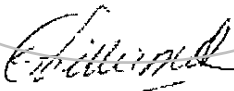
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 12 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL, favor del señor(a) SEGUNDO MANUEL ARCE ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

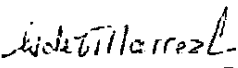
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16778, número 4149199 a 4149210 por 12 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 12,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

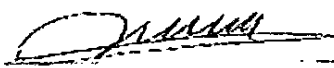

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SEGUNDO MANUEL ARCE ESPINOSA
CESIONARIO
CC. 100032477-0


SR. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

470228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO EN EL
SISTEMA
SA
04/12/2016

Ibarra, febrero 15 de 1998

T 38591
04/03/98

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,230 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) LUIS GONZALO SAUL ANANGONO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16704, número 3773729 a 3774958 por 1,230 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 1,230,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

LUIS GONZALO SAUL ANANGONO
CESIONARIO 1000501013111
Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrado
en el sistema

T. 38391
04/05/98
003067

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

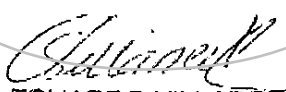
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 123 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MARIA MERCEDES ANANGONO ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

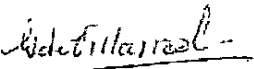
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16774, número 4148356 a 4148478 por 123 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 123,000.

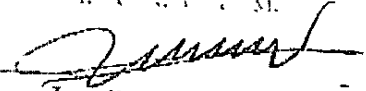
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

MARIA MERCEDES ANANGONO ESPINOSA
CESIONARIO
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
170228977-6

Ingeniero Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrado en el libro


Es canear.

04/05/1998

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000015

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente.

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 11,895 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) ALFONSO MERLO JARAMILLO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16741, número 5843951 a 5855845 por 11,895 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 11,895,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

ALFONSO MERLO JARAMILLO
CECIONARIO
CC. 10 000 5220 - 7

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

04/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000002

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

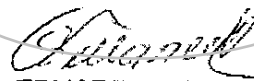
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 196 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS EDUARDO ESPINOSA ARROBA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16788, número 5959101 a 5959296 por 196 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 196,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

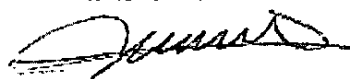

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

LUIS EDUARDO ESPINOSA ARROBA
CESIONARIO
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

00105/98

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

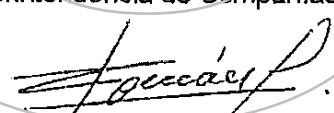
Señor Gerente:

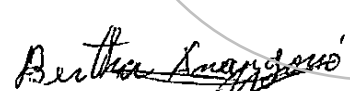
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 577 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO GERMAN PEREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16750, número 7354509 a 7355085 por 577 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 577,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-5


SEGUNDO GERMAN PEREZ
CESIONARIO
CC. 1000730927


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J
GERENTE GENERAL

Quito, marzo 2 de 1998

Señor ingeniero
PATRICIO MERLO JARAMILLO
GERENTE GENERAL DE IANTEM
Ciudad.-

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA " IANTEM ", la transferencia de VEINTE Y CUATRO MIL SETENTA ACCIONES (24.070) de un mil sucrés cada una de propiedad del señor Jorge Paez Jaramillo, constantes en el título de acción No. 0015555, serie No. 3473626 al 3497695, a favor de: BENITO JARAMILLO MOSCOSO 6.000 acciones; MARIA JOSE JARAMILLO MOSCOSO, 6.000 acciones; MARIA DE LOURDES JARAMILLO MOSCOSO, 6.000 acciones; y MARTIN JARAMILLO MOSCOSO 6.070 acciones, con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el Cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al ejercicio económico 1997, son a favor de los GESTONARIOS.

La presente comunicación la enviamos por triplicado, para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

JORGE PAEZ JARAMILLO
CEDENTE

CECILIA ANDRADE DE PAEZ
CONYUGUE DEL CEDENTE

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. M.

Ing. Patricio Merlo
Gerente General

CORREJIR
AUMENTO DE 1999
OK
0104



NOMBRE DEL ACCIONISTA MINDA ARCE LUIS ALVARADO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULAR/RUC/PASAPORTE 1000612880

ES 32,2 (VÁLIDO)
SISTEMA 32,24

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

CORREJIR
Ingenio
Azucarero
del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposa en nuestros archivos
Tababuela, 30-11-16

04/05/98
13h20
FOLIO Nº 320

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO Nº	ACCIONES		CANTIDAD	CEDENTE O CECIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	
		DESDE	HASTA				DESDE	HASTA						
23-12-2000				2.262	0,04							92,32	0,04	
28-12-2000				785	0,04							31,40	122,12	
06-07-2001				7.852	0,04							314,08	436,20	
14-10-2002						000286	2952280	2992774		(A)		58,40	495,20	
21-12-05	1279	4579365	4579634	270	1							270	765	
07-11-06	2053	5248085	5248130	46	1							46	811	
01-11-07	2742	5860805	5860911	107	1							107	918	
26-11-08	3765	6156078	6156108	31	1							31	949	
13-11-09	4558	6431843	6431888	46	1							46	995	
10-12-10	5440	7099885	7099953	69	1							69	1.064	
09-12-11	6314	7686112	7686358	242	1							242	1.306	
26-12-12	7106	9139321	9139829	509	1							509	1.815	
07-11-13	7962	11612930	11613008	79	1							79	1.894	
28-11-13											1.894		-	
28-11-13	8769	3153351	3155244	1.894	1							1.894	1.894	
01-09-15	9629	12075232	12075278	47	1							47	1.941	
10-11-16	10399	12413368	12413446	79	1							79	2.020	

Observaciones: 1) 11º aumento de K. 2) 12º aumento de K. 3) 13º aumento de K. 4) 18º aumento de K. 5) 19º aumento de cap. 6) 20º aumento de capital.
(A) Registro del nuevo valor nominal de \$ 1,00 por acción (B) Anulación del Titulo desde # 1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio del 2013 (C) Titulo unificado. (7) 21º aumento de capital. 8) 22º aumento K.

KARPEX
1905,36

NÓMINA
1941

FALTA
35, 64

INGRESADO

4/05/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000111

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

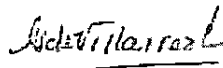
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 892 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS ALEJANDRO MINDA ARCE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

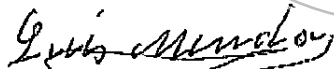
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16808, número 5971432 a 5972323 por 892 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 892,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170228977-6


LUIS ALEJANDRO MINDA ARCE
CECIONARIO
CC. 700064235-0

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



NOMBRE DEL ACCIONISTA CAZAR SALGADO AIDA JOSEFINA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDULA/RUC/PASAPORTE 1000343721

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE C.E.M. IANCEM

♦ Ingenio
♦ Azucarero
♦ del Norte
CERTIFICO que es Copia del original
que reposo en nuestros archivos
Tababuela, 30/11/16

04-0511998 BHZ

FOLIO N° 429

FECHA	INGRESO DE ACCIONES					TRANSFERENCIAS					CAPITAL TOTAL			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	REFERENCIA
	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TITULO N°	ACCIONES DESDE	HASTA	CANTIDAD	CEDENTE O CEGIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
28-12-00				6.853	0,04						274,12	274,12			
28-12-00				2.373	0,04						94,92	369,04			
06-07-2001				23.728	0,04						949,12	1.318,16			
14-10-2002						000331	3161586	3163074		(A)	175,84	1.494,2			1
22-12-05	1323	4616952	4617083	132	1						132	1.626,2			2
07-11-06	2096	5256944	5257071	98	1						98	1.724,2			
01-11-07	2895	5881224	5881451	228	1						228	1.952,2			
26-11-08	3808	6161879	6161943	65	1						65	2.017,2			
13-11-09	4601	6440546	6440643	98	1						98	2.115			
10-12-10	5485	7127981	7127426	146	1						146	2.261			3
04-12-11	6355	7735905	7735458	54	1						54	2.315			4
26-12-12	7145	9223528	9224479	902	1						902	3.217			5
07-11-13	7999	11418462	11419101	140	1						140	3.357			6
28-11-13											3.357	-	-		7
28-11-13	8807	3287046	3290402	3.357	1						3.357	3.357			8
01-09-15	9666	12078548	12078631	84	1						84	3.441			9
10-11-16	10936	12418385	12419024	140	1						140	3.581			10

Observaciones: 1) 1° aumento de K. 2) 12° aumento de K. 3) 13° aumento de K. 4) 18° aumento de K. 5) 19° aumento de capital. 6) 20° aumento de capital.

(A) Registro del nuevo valor nominal de \$1,00 por acción (B) Anulación de titular del #1 al 8512 por resolución de JGA del 25 junio 2015.

(C) Título unificado 7) 21° aumento de capital. 8) 22° aumento de K.

0000018

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

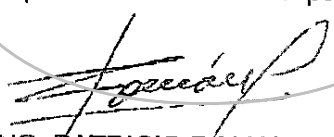
Señor Gerente:

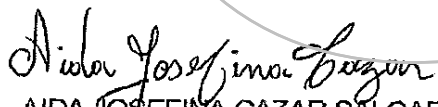
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 3,995 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) AIDA JOSEFINA CAZAR SALGADO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

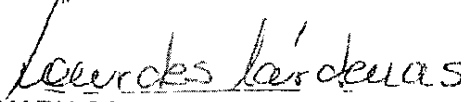
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16714, número 3800911 a 3804905 por 3,995 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 3,995,000.

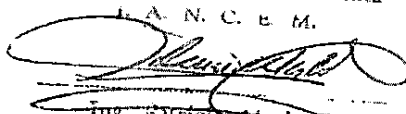
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


AIDA JOSEFINA CAZAR SALGADO
CESIONARIO
CC. 1000343121


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

4. 0465/98 13:26:24

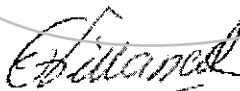
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 12 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) SEGUNDO MANUEL ARCE ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones. 0,48

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16778, número 4149199 a 4149210 por 12 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 12,000.

La presente comunicación la enviarnos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

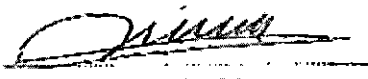
(50) 
ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


SEGUNDO MANUEL ARCE ESPINOSA
CESIONARIO
CC.100032477-0


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO
08/12/2016
SP



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

0002006

Ibarra, 29 de Abril de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

04/05/98 13126424

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicarle a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de DOS MIL (2 000) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de DOS MILLONES 00/100 SUCRES (S/ 2'000.000) de propiedad de SRA. MARIA ESTHER DURAN SAUD en favor del SR. DAVID ANIBAL RENE ANDRADE TORRES con todos los beneficios legales que a ella le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 1mo. aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir de la presente fecha.

Las acciones cedidas corresponden a los números 6174932 a 6176931 por 2.000 acciones título No. 16668, de un mil sucres cada una (S/ 1 000,00), dando un total de DOS MILLONES 00/100 SUCRES (S/ 2' 000.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado por que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

Esther de Jaramillo
SRA. MARIA E. DURAN SAUD
CEDENTE
C.I. # 100055595-1

David A. Andrade Torres
SR. DAVID A. ANDRADE TORRES
CESIONARIO
C.I. # 100030740-1

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Patricio Merlo J.
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO
08/12/2016
JP

38591

04/05/1998

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

18206324

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 3,900 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) TARQUINO SENERGIO ARAUJO RAMOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16707, número 3776824 a 3780723 por 3,900 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 3,900,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(41)
ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

TARQUINO SENERGIO ARAUJO RAMOS
CECIONARIO
CC. 100054955-5

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO 08/12/2016

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

38591
04/05/1998

13:26:24

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 611 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO ARCE RIVADENEIRA (HDRS) con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

24,44

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16708, número 3780724 a 3781334 por 611 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 611,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

SEGUNDO ARCE RIVADENEIRA (HDRS)
CESIONARIO
CC. 1000324488

SRA. MARIA DE LOURDES GARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO 08/12/2016

Ibarra, febrero 27 de 1998

38591

04/05/98

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

18:26:24

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 600 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) ASO. TRAB. AGR. AUT. SALINAS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones. 24.0

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16779, número 4149211 a 4149810 por 600 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 600,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(6) ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

ASO. TRAB. AGR. AUT. SALINAS
CESIONARIO
CC.

1091704370001

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J
GERENTE GENERAL

REGISTRADO 08/12/2016
GP



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

0000511

Ibarra, 15 de Junio de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

J. 04/05/98 13:26:24

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CUARENTA Y NUEVE (49) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CUARENTA Y NUEVE MIL 00/100 SUCRES (S/.49.000) de propiedad del SR. MESIAS ALEJANDRO RAMOS ZAPATA en favor de la SRA. MARIA JOSEFINA ARROBA ARCE con todos los beneficios legales que a el le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, incluido el 8vo. incremento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas del 28 de Marzo de 1998. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 7312438 a 7312486 por 49 acciones título No. 16677; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de CUARENTA Y NUEVE MIL 00/100 SUCRES (S/.49.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. MESIAS A. RAMOS ZAPATA
CEDENTE
C.I. # 1000051944

SRA. MARIA J. ARROBA ARCE
CESIONARIO
C.I. # 1000733640

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

L. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
08/12/2016
JPD

T. 38691

T 04/05/1998

13:26:24

0000017

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 251 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) RIGOBERTO CARCELEN ARCE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones. 10,04

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16713, número 3800660 a 3800910 por 251 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 251,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

Rigoberto Carcelen Arce
RIGOBERTO CARCELEN ARCE
CESIONARIO
CC. 1000 55311-3

Lourdes Cardenas
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Azucarero del Norte
Compañia de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Patricio Merlo J.

T. 38591

T. 04/05/1998

13:26:24

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000044

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,500 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JORGE ENRIQUE MENA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones. \$10,00

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16740, número 5842451 a 5843950 por 1,500 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 1,500,000.

La presente comunicación la enviarnos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

JORGE ENRIQUE MENA
CESIONARIO
CC. 100077230-5

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañia de economia Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04/05/98

13:26:24

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

0000101

#306,64

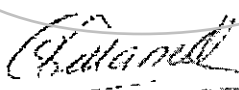
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 7,666 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PATRICIO PROAÑO RODRIGUEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16821, número 7463328 a 7470993 por 7,666 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/ 7,666,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

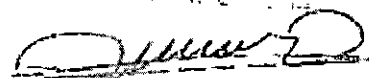

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

PATRICIO PROAÑO RODRIGUEZ
CESIONARIO
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta


Ing. Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL

T. 30891

04/05/98 13:26:20

0000055

Ibarra, febrero 15 de 1998

\$ 38,64

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 966 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JORGE HUGO PEREZ VASQUEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16751, número 7355086 a 7356051 por 966 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 966,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(241)
ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

JORGE HUGO PEREZ VASQUEZ
CECIONARIO
CC. 100040009-1

Lourdes Cardenas
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

T. 04/05/1998

13:26:24

0000002

Ibarra, 2 de Enero de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

174,68
+ 81,52 AUMENTO 20/03/1998

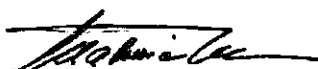
256,2

Señor Gerente:

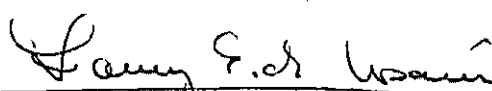
Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de CUATRO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y SIETE (4.367) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.4'367.000) de propiedad de SR. MARIO ANTONIO MORAN MADERA en favor del SRA. PATRICIA DE LOS DOLORES PEÑAHERRERA SANDOVAL con todos los beneficios legales que a él le corresponde, las utilidades son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1997.

Las acciones cedidas corresponden a los números 0752683 a 0754778 por 2.096 acciones título No. 15300; números 5693223 a 5694120 por 898 acciones título No. 15989; números 7247423 a 7248171 por 749 acciones título No. 16455; números 0337573 a 0338071 por 499 acciones título No. 16612; números 6055836 a 6055960 por 125 acciones título No. 16622; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/.4'367.000,00).

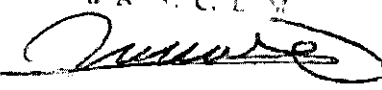
La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías..


MARIO ANTONIO MORAN MADERA
CEDENTE
C.I. # 100055741-1


SRA. PATRICIA PEÑAHERRERA S.
CESIONARIO
C.I. # 100104320-5


SRA. FANNY ELENA ENRIQUEZ GALLEGOS
CEDENTE
C.I. #

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38591
T 04/05/1998 18:26:22

0000036

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

✓
\$712

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 180 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JUNTA PARROQUIAL DE SALINAS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16734, número 5839624 a 5839803 por 180 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 180,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 1704091469

JUNTA PARROQUIAL DE SALINAS
CESIONARIO
CC.

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T 38591

T. 04/09/1998

13:26:24

0000610

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

1992

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 498 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) RAUL MALDONADO ALVAREZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16736, número 5840054 a 5840551 por 498 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 498,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(2/11)
ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

RAUL MALDONADO ALVAREZ
CESIONARIO
CC. 100104278-5

Lourdes Cardenas
SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.

Patricio Merlo J.
Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

138591

1-04/06/1998

13:26:24

Ibarra, 25 de Marzo de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

0000153

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.250) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/.1'250.000) de propiedad de la SR. CARLOS ENRIQUEZ CALLEGOS en favor del SR. FRANCISCO GORDILLO TOBAS con todos los beneficios legales que a él le corresponde a excepción del séptimo aumento de capital aprobado el 20 de Mayo de 1997: las utilidades son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 0760119 a 0761186 por 1.068 acciones título No. 15409; números 4541495 a 4541676 por 182 acciones título No. 16660; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/.1'250.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. CARLOS J. ENRIQUEZ G.
CEDENTE
C.I. # 100129116-8

SR. FRANCISCO GORDILLO TOBAS
CESIONARIO
C.I. # 100106159-5

SRA. JIMINE MARTINEZ DE ENRIQUEZ
CIDENTE
C.I. # 100172342-8

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T- 38591
T- 04105/1998

13:26:22

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000043

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,141 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO PEDRO MALDONADO TADEO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

45,64

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16739, número 5841310 a 5842450 por 1,141 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,141,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

SEGUNDO PEDRO MALDONADO TADEO
CESIONARIO
CC. 100654350-2

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38571

T. 04/05/98 13:26:24

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DE IANTEM
Ciudad

0000104

Señor Gerente.

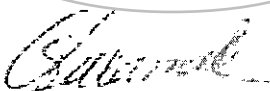
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 382 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS AUGUSTO MALDONADO VALLES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones

15,28

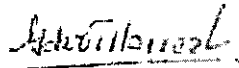
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO

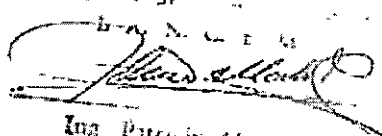
La transferencia se realiza así: Título # 16800, número 5967903 a 5968284 por 382 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 382,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.


LUIS AUGUSTO MALDONADO VALLES
CECIONARIO
CC. 100025480-8


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C. 170 228477-6

Ingeniero Asociado
Compañía de
Ingeniería

Ing. Patricio Merlo
GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04/05/98

13:26:24

Ibarra, febrero 15 de 1998

00000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 250 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) JUAN OSCAR LOPEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16735, número 5839804 a 5840053 por 250 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 250,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

(119) ING. PATRICIO ROMAN ZULETA

CEDENTE

C.C. 17040914679

JUAN OSCAR LOPEZ

CESIONARIO

CC.

17040955000

Lourdes Lardenas

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS

CEDENTE

C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.

GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04/05/1998

13:26:24

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000642

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 406 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO ENRIQUE MALDONADO TADEO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16738, número 5840904 a 5841309 por 406 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 406,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

SEGUNDO ENRIQUE MALDONADO TADEO
CECIONARIO
CC. 1000 70378-3

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Ibarra, febrero 15 de 1998

38591
000013
04/05/98

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

18:26:24

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 7,625 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) ASO. TRAB. AGR. EL PUEBLO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

305

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16709, número 3781335 a 3788959 por 7,625 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 7,625,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

ASO. TRAB. AGR. EL PUEBLO
CESIONARIO
CC. 080023206-8

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

1091710605001
Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
L. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

REGISTRADO 08/12/2016
VPS

T. 38591
TRANS.T. 04/05/1998
13:26:22
0000615

Ibarra, febrero 15 de 1998

/ #408

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

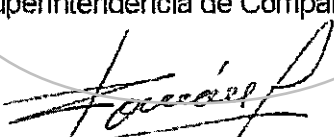
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 10,200 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) LUIS FELIPE BORJA CEVALLOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16711, número 3789460 a 3799659 por 10,200 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 10,200,000.

La presente comunicación la enviaremos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

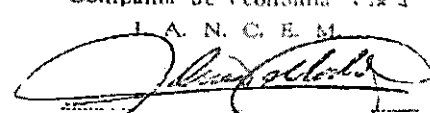
(111)

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9


LUIS FELIPE BORJA CEVALLOS
CECIONARIO
CC. 170054040-2


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.

GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04/05/1998

13:26:21

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000041

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 352 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) SEGUNDO MALDONADO MARTINEZ con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

14,08

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16737, número 5840552 a 5840903 por 352 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 352,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

SEGUNDO MALDONADO MARTINEZ
CECIONARIO
CC. 100119331-4

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañia de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04103/1998

13:26:24

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000007

Señor Ingeniero
Patrio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

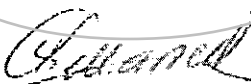
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,547 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) LUIS HERMOGENES CASTILLO CEVALLOS con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

61,88

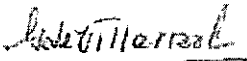
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16783, número 4151333 a 4152879 por 1,547 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,547,000

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías

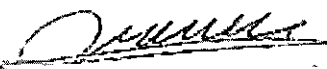

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

LUIS HERMOGENES CASTILLO CEVALLOS
CECIONARIO
CC.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6

Instituto Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
IANTEM


Patrio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL

T. 38591

T. 04105 11998

B26224

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000022

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 2,335 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) MODESTO CONGO ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16718, número 3809451 a 3811785 por 2,335 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 2,335,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

MODESTO CONGO ESPINOSA
CECIONARIO
CC. 10004575916

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

38591

0000155

04/05/98

Ibarra, 14 de Enero de 1998

13:26:24

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO (3.125) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL 00/100 SUCRES (S/.3'125.000,00) de propiedad del LCDO. OSWALDO EDMUNDO ALBUJA MONTALVO a favor del SR. JOAQUIN FERNANDO UQUILLAS HERRERA.

Las acciones cedidas corresponden a los números 3567144 a 3569643 por 2.500 acciones título No. 0016138; números 6068948 a 6069572 por 625 acciones título No. 0016208; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL 00/100 SUCRES (S/.3'125.000,00).

Para los fines legales correspondientes, le comunicamos que la transferencia de acciones antes indicada no incluye el derecho que le corresponde al cesionario LCDO. OSWALDO EDMUNDO ALBUJA MONTALVO en lo correspondiente a las cuentas patrimoniales: reservas legales, reservas facultativas, reexpresión del patrimonio y utilidades, derechos que son para el comprador a partir de la presente fecha.

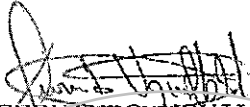
Se deja expresa constancia que de mutuo acuerdo entre cedente y el cesionario se reserva a favor del cedente el derecho a participar en el séptimo aumento de capital que fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 1997.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.


LCDO. OSWALDO E. ALBUJA M.
CEDENTE
C.I. # 170021500-5


SR. J. FERNANDO UQUILLAS H.
CESIONARIO
C.I. # 100143451-1


SRA. ENMA TERESA MARTÍNEZ CHIRIBOGA
CEDENTE
C.I. # 060078271-8

T. 38591

T. 04/05/1998

13:26.24

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000085

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

\$1.8

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 45 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) PEDRO BORJA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16781, número 4149995 a 4150039 por 45 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 45,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

PEDRO BORJA
CESIONARIO
C.C. 040079351-2

SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

470 228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I A N T E M

Ing. Patricio Merlo J
GERENTE GENERAL

T. 38591

TRANS. 84/06/198
13:26:27
0000016

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

40,00

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 1,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) CARLOS CAMPOVERDE con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16712, número 3799660 a 3800659 por 1,000 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 1,000,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

CARLOS CAMPOVERDE
CESIONARIO
CC. 1702751698

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38591

J-04/05/1998 18:26:24

Ibarra, febrero 15 de 1998

0000026

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 365 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) MODESTO JOSE ESPINOSA MORALES con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16722, número 3869207 a 3869571 por 365 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 365,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9

MODESTO JOSE ESPINOSA MORALES
CESIONARIO
C.C. 1000553094

SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

L. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38691

T. 04/05/1998 18:06:24

Ibarra, febrero 27 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANDEM
Ciudad

8612

0000001

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANDEM" la transferencia de 155 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) JOSE ATANACIO ESPINOSA con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16790, número 5959756 a 5959910 por 155 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/ 155,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

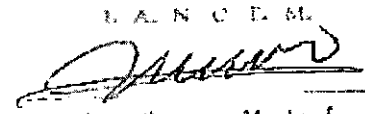

ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

JOSE ATANACIO ESPINOSA
CESIONARIO
CC.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

140228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38591
T04105/1990

13:26:24

0000627

Ibarra, febrero 15 de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Ciudad

9 120

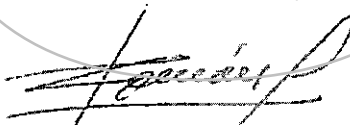
Señor Gerente:

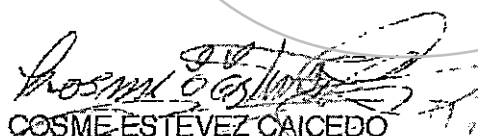
Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANCEM" la transferencia de 3,000 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. PATRICIO ROMAN ZULETA favor del señor(a) COSME ESTEVEZ CAICEDO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

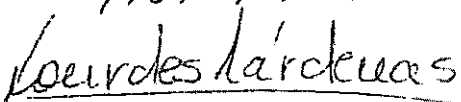
Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16723, número 3869572 a 3872571 por 3,000 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 3,000,000.

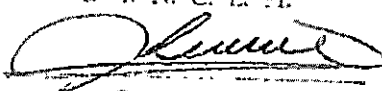
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. PATRICIO ROMAN ZULETA
CEDENTE
C.C. 170409146-9.


COSME ESTEVEZ CAICEDO
CECIONARIO
CC. 18.0029598-4


SRA. MARIA DE LOURDES CARDENAS
CEDENTE
C.C. 170632158-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

T. 38691
T. 04/03/1998 : 13:26:24

Ibarra, febrero 27 de 1998

0000079

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

17128

Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 432 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor(a) MARIA ENRIQUETA ANANGONO con todos los beneficios legales que a ellas corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

La transferencia se realiza así: Título # 16775, número 4148479 a 4148910 por 432 acciones de mil sucres cada una, dando un total de S/. 432,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

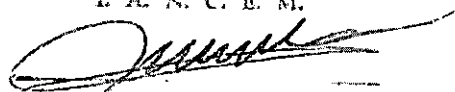

MARIA ENRIQUETA ANANGONO
CESIONARIO
C.C.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.

170228977-6

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

L. A. N. C. E. M.


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL